

COMUNICADO – DEUDA SOCIAL

LA OFICINA DE TESORERIA DE LA UGEL CUSCO, COMUNICA A LA BENEFICIARIA DE LA DEUDA SOCIAL, SRA. **ACURIO MENDOZA VDA. DE ANDRADE ROCIO**, QUE SE APERSONE DE MANERA URGENTE AL BANCO DE LA NACION A REALIZAR EL COBRO DE SU DEUDA SOCIAL A TRAVES DE UNA ORDEN DE PAGO ELECTRONICO (OPE), CUYO VENCIMIENTO ES EL 20 DE FEBRERO DEL 2021.

